

Tiene la palabra el señor Edil Diego Mariño.

◆ **Que se denomine «Paul Harris» a una calle interna del Parque Rodó paralela a la Ruta Nacional n.º 3**

EDIL DIEGO MARIÑO. Muchas gracias, señor Presidente.

En esta instancia, quiero plantear una propuesta que me hicieron llegar hace un tiempo varios rotarios, encabezados por Pablo González, expresidente del Rotary Club de San José de Mayo.

Ellos pretenden que se denomine con el nombre «Paul Harris» a la calle paralela a la Ruta Nacional n.º 3 ubicada dentro del Parque Rodó de nuestra ciudad, que comprende dos entradas y salidas de nuestro principal paseo público, que es casi una parada obligatoria para los turistas que transitan por las Rutas n.ºs 11 y 3.

Consideran que la denominación debería ir acompañada de un busto o una estela haciendo referencia a quién fue Paul Harris y cuál fue su aporte a la sociedad y al mundo. Asimismo, también solicitan que se coloque el emblema de la institución, la rueda rotaria, en la cabecera del cantero central de la doble vía de circulación de acceso a la Hostería por la Ruta Nacional n.º 3, de tal manera que no obstaculice la visión de quienes ingresan o salen del Parque Rodó.

Esta solicitud responde al interés de mantener vigente la institución Rotary Club en nuestra ciudad, en especial luego de que el club de San José de Mayo festejara sus ochenta años de existencia. Lo que se busca es que se sepa y se recuerde que es una institución creada para brindar servicios a través de una red que componen todos los miembros del club junto a los Distritos 4970 y el 4980 de nuestro país, y los demás distritos del mundo que forman parte del Rotary Internacional.

Complementariamente y a los efectos de hacer una breve reseña de quién fue Paul Harris, quisiera dar cuenta que el 23

de febrero de 1905 fundó el Club Rotario de la ciudad de Chicago, en Estados Unidos, dando comienzo a lo que más adelante se denominó «Rotary Internacional».

En la página *web* de la institución se reconoce la labor de su fundador al expresar que el objetivo de este abogado fue congregar a profesionales de diversos orígenes para intercambiar ideas, forjar valiosas amistades de por vida y retribuir a sus comunidades.

En relación a la denominación de la institución, se desprende que fue a raíz de la práctica original de sus socios de reunirse de forma rotativa en sus respectivas oficinas.

SEÑOR PRESIDENTE. Discúlpeme, señor edil, le solicito a los demás señores ediles que hagan silencio mientras se está haciendo uso de la palabra.

Continúe, señor Edil Mariño.

EDIL DIEGO MARIÑO. Muchas gracias, señor Presidente.

Reitero a modo de reseña qué es lo que se está solicitando: que se denomine a una de las calles internas de nuestro Parque Rodó con el nombre de «Paul Harris», que se coloque un busto o estela explicando quién fue y qué hizo y que se coloque el emblema de la institución, la rueda rotaria, en una ubicación que ya detallé.

La rueda rotaria tiene como significado primario simbolizar la universalidad, la internacionalidad y el alcance mundial que tiene el Rotary. Sus partes representan cada una de las diferentes cualidades de lo que implica y comprende ser rotario, cuya explicación excede el marco de una media hora previa.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, para que, conforme a lo que prescribe la normativa vigente, en especial la Ley n.º 9515, de entenderlo pertinente, tome la iniciativa para concretar el pedido de este grupo de

rotarios, en especial del señor Pablo González; a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura de la Corporación, al Rotary Club de San José de Mayo, y a la prensa.

Es todo. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.